

AÑO 2021



N° Entrada:

Expediente:

Iniciado por:

Extracto:

SOLICÍTASE al Órgano Ejecutivo Municipal evalúe la factibilidad de extracción de los maceteros ubicados en carriles principales y/o de emergencia y esquinas de la ciudad.

Neuquén, 18 Mayo de 2017



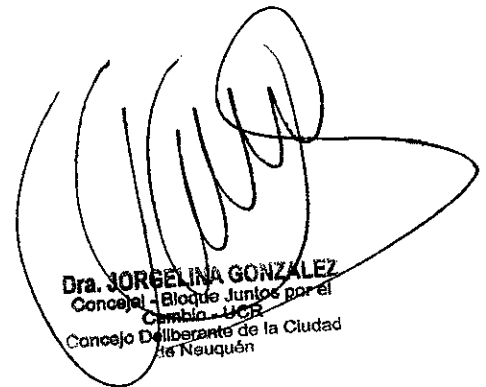
A la Presidenta del Concejo Deliberante

Sra. Claudia Argumero

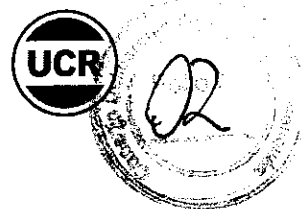
S...../.....D

Por intermedio de la presente nos dirigimos a Ud. a efectos de presentar el proyecto que se adjunta, a fin de que tome estado parlamentario en la próxima Sesión Ordinaria.

Sin otro particular, saludo a Ud. Atentamente.



Dra. JORDELINA GONZALEZ
Concejal - Bloque Juntos por el
Cambio - UCR
Concejo Deliberante de la Ciudad
de Neuquén



CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN
BLOQUE UCR - JUNTOS POR EL CAMBIO
PROYECTO DE COMUNICACIÓN

VISTO:

Las macetas de gran tamaño ubicadas en carriles principales y/o de Emergencia, como así también en la intersección de las calles y;

CONSIDERANDO:

Que hay arterias vitales para el normal desarrollo del tránsito vehicular en la Ciudad de Neuquén.

Que en muchas de las arterias vehiculares, se encuentran los denominados carriles de Emergencia, vitales para la atención a los vecinos del ejido municipal y todos los habitantes de la Provincia del Neuquén, que así lo requieran.

Que la capital provincial es un centro neurálgico, para las distintas ciudades de otras provincias, las cuales ante distintas contingencias solicitan apoyo sea este de bomberos, ambulancias, policía, y distintas fuerzas que así lo requieran.

Que la colocación de maceteros en estas arterias vehiculares, donde se ubican los carriles de emergencia es un gran error, ya que entorpece enormemente la funcionalidad de los sistemas de emergencia. Retrasado la respuesta ante una contingencia.

Que esta contingencia, puede terminar en hechos graves tanto para la salud física/mental de las personas involucradas, como a la propiedades.

Que el denominado embellecimiento de una ciudad en ningún caso puede afectar al normal desarrollo de los habitantes y de los sistemas de emergencia.

Que los maceteros ubicados en las intersecciones de calles (esquina), es un riesgo para la circulación, tanto vehicular como de los transeúntes.

Que en caso de un incidente en los citados lugares, se volvería de riesgo el impacto contra los maceteros. Pudiendo provocar lesiones graves de índole transitorias o permanentes.

Por ello y en virtud de lo establecido en el artículo 67°), inciso 1°) de la Carta Orgánica Municipal;



**EL CONCEJO DELIBERANTE LA CIUDAD DE NEUQUÉN
EMITE LA SIGUIENTE
COMUNICACIÓN**

ARTÍCULO 1º): SOLICITASE al Órgano Ejecutivo Municipal, la factibilidad de extracción de los Maceteros de todas las arterias vehiculares donde se encuentren los denominados "Carriles de Emergencia y/o Carriles principales", en la ciudad de Neuquén.

ARTÍCULO 2º): SOLICITASE al Órgano Ejecutivo Municipal, la factibilidad de extraer los Maceteros de todas las intersecciones de calles (esquinas) de la Ciudad de Neuquén.

ARTÍCULO 3º): DE FORMA

(Signature)
Dra. JORSELINA GONZALEZ
 Concejala - Bloque Juntos por el
 Cambio - UCR
 Concejo Deliberante de la Ciudad
 de Neuquén

Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén

45552

Fecha: 18/02/21 02 Hora: 11:35

Firma: *MESCO*

Dirección General Legislativa

(Signature)
RODOLFO CASAMAYOR JABAT
 Concejala - Bloque Juntos por el
 Cambio - UCR
 Concejo Deliberante de la Ciudad
 de Neuquén

18/02/2021 ENTRADA Nº 377/2021

Tramitado en la Mesa de Entrada Nº 157/2021 D. para su tratamiento y
 Expedición Exp. Nº o Nota Nº

Firma: *MESCO*

(Signature) MESA DE ENTRADA (D.G.L.)

.....

Parte de C. Deliberante de la Ciudad de Neuquén

Nº

Fecha de Expedición

Dirección Gral. Legislativa